

para q<sup>e</sup> el electo hallandose en Madrid a me-  
diados deste mes principiare el curso enprimero del  
siguiente octubre, e igualmente manifiesta se haga  
entender deste se ponga inmediatamente en camino  
pues en el cortisimo tiempo que queda no es posible aguardar  
de la aprobacion: en cuya consecuencia se leyeron de  
nuevo los memoriales de Matias Zavala vecino de la Villa  
de Hellin, y Josef Ortega que lo es de la de Yecla, únicos  
pretendientes que se han presentado hasta ahora, sin  
embargo de haverse reiterado officios alas Justicias  
de los Pueblos de esta Comarca, los que se remittieron  
adicho Señor D. Felix Colon con arreglo al decreto en  
la extraordinaria de ocho de Mayo proximo, y de-  
bolvió con otro officio de veinte y siete de Julio  
ultimo: Y habiend tratado, y conferido largamente en el  
asunto unánimes los S. S. socios nombraron al Ma-  
tias Zavala para la obtencion de dicha Plaza: Y  
acordaron: Que en el dia de mañana se conteste  
al Reibo por el presente Secretario al nominado Sr.  
Colon incluyend dichos memoriales con certifica-  
do deste nombram<sup>to</sup>, y se escriba assi mismo car-  
ta de officio al enunziado Matias Zavala; afin de  
que disponga su marcha ala Corte, sin demora la mas  
leve: Y en el caso de que este no se hallare  
con intereses para su viage, si assi fuere sele